



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 05-2012

10-05-2012

En la ciudad de Puno, siendo las diez horas con tres minutos de la mañana del día diez de mayo del año dos mil doce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Martín Aleman Vilca, Miguel Quispe Tipo, José Cormilluni Quispe, Alex Flores Zevallos, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, Juan Bautista Paredes Quispe, Juan José Álvarez Delgado, Silvia Nohely Carreón Chicata, Hugo Muñoz Guerra, Pío Napoleón Vilca Ramos, Victoria Zarela Pineda Mazuelos y Vilma Canaza Apaza, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, da inicio a la sesión:

*Handwritten initials: m, 500*

**I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**-----

Secretaría Técnica procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria número cuatro, de fecha doce de abril del año que transcorre, acta que no ha sido observada por ningún miembro del Consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.-----

*Handwritten initials: H*

**II. ESTACION DESPACHO.**-----

1. Solicitud de la Sociedad Minera Kontonqui de Puno, quienes peticionan tomar acciones por abuso de mineros ilegales, el Pleno del Consejo Regional dispone se remita el expediente a la Dirección Regional de Energía y Minas para las acciones pertinentes e informe a este Pleno de ello.-----
2. Carta N° 02-2012/INAMPO/GE CIAA, suscrita por el gerente de Educación Continua, Investigación y Asesoramiento INAMPO SAC, quien peticona intervención por el Consejo Regional con acciones de fiscalización, luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Pleno acuerda invitar al Director de la Dirección Regional de Energía y Minas, Presidente de la Comisión Reorganizadora de este Dirección y al Vice-Presidente Regional a efectos de que informen ante el Pleno sobre el proceso del lacrado y deslacrado de puertas de la DREM en la asunción de cargo del nuevo Director. Así también el Pleno del Consejo Regional que el documento pase a la Comisión de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Defensa Civil.-----
3. Memorial de los integrantes, comuneros y tres parcialidades de UNTAHUI GENTILINI HUENQUE del distrito de Conduriri, quienes peticionan anulación de represa de agua, el Pleno del Consejo Regional dispone que el documento pase al Consejero Delegado por estar dirigido a su persona.-----

*Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.*

**III. INFORMES.**-----

4. Informe N° 002-2012-GRP/CRP-CRL, proveniente de la Consejera de la Provincia de Lampa, por el cual nos alcanza su informe sobre la reunión con pobladores del distrito de Paratía-Lampa y los representantes de la empresa minera CIEMSA, el Pleno del Consejo Regional dispone que se proceda conforme los puntos uno y dos de las recomendaciones de este informe y se remita los documentos pertinentes, de igual manera dispone su pase a la Comisión de Conflictos Sociales e Inclusión Social.-----
5. Informe N° 014-2012-CRP-CRA, proveniente del Consejero de la Provincia de Azángaro, por el cual nos alcanza su informe sobre el caso de la construcción del Puente Azángaro, el Pleno del Consejo Regional dispone se remita el presente a Procuraduría Pública del Gobierno Regional Puno.-----

*Handwritten signature of the Secretary General*  
SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL

*Handwritten signature of the Regional Delegate*  
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Lucio Atencio Atencio  
CONSEJERO DELEGADO

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo las doce con cuarenta minutos de la tarde para retornar a las dos de la tarde del día de la fecha.-----

Se reinicia la sesión a las dos con cinco minutos de la tarde, procediendo Secretaría Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que si algún consejero tiene que informar algo más.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Informa que ha participado por su aniversario en tres distritos, los cuales son: Zepita, Desaguadero y Huacullani, concluyendo con su participación.-----

**IV. PEDIDOS Y MOCIONES.-**-----

6. Proyecto de Ordenanza Regional de transferencia de funciones en materia MYPE del Gobierno Regional a la Dirección Regional de la Producción Puno presentado por el Director Regional de la Dirección Regional de la Producción, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Desarrollo Económico y Cooperación Técnica.-----

7. Proyecto de Ordenanza Regional respecto a la creación de la Dirección Regional de Prevención, Tratamiento y Solución de Conflictos Sociales, presentado por la Comisión Ordinaria de Conflictos Sociales e Inclusión Social, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la Comisión a efecto de que emita dictamen y subsane las observaciones formuladas por parte de este Pleno.-----

8. Moción de Ordenanza Regional que declara la Quinoa como Producto de Bandera de la Región Puno y del Perú presentado por el Consejero de la Provincia de Carabaya, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión a efectos de tener un mayor sustento y subsane las observaciones formuladas por este Pleno.-----

9. Moción de Ordenanza Regional sobre Seguridad Ciudadana presentado por el Consejero de la Provincia de San Román, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Desarrollo Social.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que si los Consejeros Regionales pudieran hacer sus pedidos.-----

**Consejero Carreon Chicata.-** Pide que se saque un acuerdo de felicitación a los distritos de Ocuvíri, Lampa, Cabanilla, Pukara y Santa Lucía.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Pide que se le invite al Presidente Regional y al Director de la Dirección Regional de Energía y Minas y expliquen al Consejo Regional sobre las donaciones de las mineras, de igual forma pide que se le cite al Presidente Regional a efectos de que informe sobre su viaje a Francia, ello para el siguiente jueves.-----

**Consejero Aleman Vilca.-** Pide que se les conceda el uso de la palabra a los transportistas, pide también que se dé cumplimiento a las normas y que el Acuerdo Regional 066-2011 y la Ordenanza Regional 022-2011 no están publicadas, que se le envíe un documento a Presidencia, de igual forma pide se priorice la demarcación territorial en Pasto Grande, Loromayo y todas las zonas de frontera de nuestra región, pide también que se forme una comisión revisora de ordenanzas y acuerdos regionales, disponiendo el Pleno del Consejo Regional que este tema de la comisión revisora pasara a la estación de orden del día. Así también pide que la comisión respectiva actúe en el Megaproyecto Inambari y por último pide que se remita un oficio a Presidencia para que se dé cumplimiento estricto en el presupuesto participativo del Proyecto Carretera Rosario-Crucero Limbani-Phara.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Pide que se le considere su dictamen, pide también que de una vez se publique la ordenanza diez dos mil once.-----

**Consejero Naupa Vargaya.-** Refiere que el Presidente Regional no cumple con la voluntad política de promulgar las ordenanzas y acuerdos regionales y refiere también al tema del seguro agrario que está pasando con esa comisión que hasta el momento no se pronuncia.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Pide que se emita un Acuerdo Regional en donde se priorice la aprobación del Plan Regional de Igualdad de Oportunidades como el Plan Regional de la Infancia,

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

REGIONAL DE PUNO  
SECRETARÍA TÉCNICA  
CONSEJO REGIONAL DE PUNO

REGIONAL DE PUNO  
SECRETARÍA TÉCNICA  
CONSEJERO DELEGADO



se agilice el proyecto o expediente técnico del Hospital Manuel Núñez Butrón, finalmente que se agilice la culminación del Puente Coata.-=====

**Consejera Canaza Apaza.-** Pide como es del estado de la carretera Moho-Conima-Tilali, se paso a la Comisión de Infraestructura, hasta qué punto se está trabajando, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la estación de orden del día.-=====

**Consejero Paredes Quispe.-** Pide que se reitere con documento a Presidencia respecto a la transferencia de la Carretera desvío Huancane-Putina a Provias Nacional.-=====

**Consejero Álvarez Delgado.-** Pide que se requiera información a la oficina de imagen institucional del Gobierno Regional Puno a efecto de que nos remita toda la información de publicidad y el gasto financiero que se utiliza en la campaña publicitaria.-=====

**Consejero Flores Zevallos.-** Pide que el ejecutivo cumpla con publicar la Ordenanza Regional número trece dos mil once.-=====

**Consejero Quispe Tipo.-** Pide que se emita un Acuerdo Regional de Felicitación por su aniversario al distrito de Putina Punko, también pide respecto al Plan de Desarrollo Regional Concertado al dos mil veintiuno exigir a la Gerencia Regional de Presupuesto, Planeamiento y Acondicionamiento Territorial que asistan el mismo personal del equipo técnico y no sus reemplazos ya que en varias provincias no están asistiendo los titulares.-=====

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que conforme el pedido del Consejero de la Provincia de Carabaya se le concederá el uso de la palabra a los transportistas respecto a la ordenanza diez dos mil once.-=====

**Directiva de Transportistas.-** Solicita el Pleno del Consejo Regional que se forme una comisión especial para que vea el asunto de la Ordenanza Regional diez dos mil once, los cuales concluyen con su participación.-=====

**El Pleno del Consejo Regional** dispone se reitere a Presidencia a efecto de cumpla con publicar las Ordenanzas Regionales diez, trece y veintitrés en el término más breve posible.-=====

**V. DICTAMENES.-**=====

- 10. Dictamen sobre el Plan Estratégico Regional de Turismo PERTUR 2021, presentado por la Comisión Ordinaria de Turismo, Industria y Trabajo, el Pleno del Consejo Regional dispone que conforme las recomendaciones del dictamen, el presente expediente se derive al ejecutivo para que pueda ceñirse conforme indica la ley.-=====

**VI. ORDEN DEL DIA.-**=====

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que tocaremos los documentos que pasaron a esta estación.-=====

- Pedido de la Consejera de la Provincia de Moho, por el cual solicita se le informe como es del expediente de la Carretera Moho-Conima-tilali que paso a la Comisión Ordinaria de Infraestructura de este Consejo Regional.-=====

**Consejera Carreón Chicata.-** Manifiesta que se ha enviado a la Gerencia Regional de Infraestructura el documento para que informe el estado situacional de la Carretera Moho-Conima-Tilali y que hasta el momento no hay respuesta alguna y que la comisión está dentro del plazo legal, además del gerente general le ha informado que nadie ha venido averiguar sobre este tema.-=====

**Consejera Canaza Apaza.-** Manifiesta que el Gerente General de ese entonces, es un mentiroso porque su persona si acudió en varias oportunidades al Despacho del Gerente General.-=====

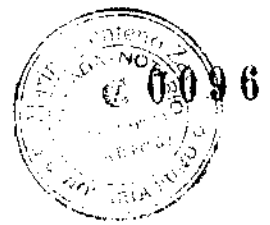
**Consejera Carreón Chicata.-** Manifiesta que conste en acta que la Consejera de la Provincia de Moho ha pedido dos veces al Consejo Regional sobre el caso de la Carretera Moho-Conima-Tilali, lo que Secretaría Técnica deja constancia de tal hecho.-=====

**Consejero Quispe Tipo.-** Solicita al Pleno del Consejo Regional, que si se le puede otorgar unos minutos al representante del Alcalde de Putina Punko a efectos de que haga efectiva la invitación

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Luzmila Alencón Alencón  
SECRETARÍA TÉCNICA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Luzmila Alencón Alencón  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



por parte del Alcalde para estar presentes en su aniversario, accediendo el Pleno del Consejo Regional a esta solicitud.-----

**Representante del Alcalde de Putina Punko.-** Invita al Pleno del Consejo Regional a efecto de que puedan estar en el aniversario de este distrito, culminando así su participación.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al otro documento que paso a la estación de orden del día.-----

- Pedido del Consejero de la Provincia de Carabaya, por el cual solicita se conforme una comisión revisora de los acuerdos y ordenanzas regionales.-----

**Consejero Alvarez Delgado.-** Manifiesta que este tema lo veamos el próximo martes.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta que debemos mejorar en la redacción de estos documentos.==  
Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros regionales, el Pleno acuerda que estas ordenanzas y acuerdos regionales antes de su firma, serán revisados por los tres asesores legales de este Consejo Regional.-----

**Consejero Delegado.-** Levanta la sesión siendo las cinco horas con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.-----

*[Handwritten signatures and notes]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUTINA PUNCO  
 M.C. LUCIO ATENCIO ATENCIO  
 CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUTINA PUNCO